

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID 2098-167-LP25

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por SERVICIO NACIONAL DE SALUD HOSPITAL DE CURANILAHUE, correspondiente a licitación ID 2098-167-LP25 denominado “CONVENIO ARRIENDO FURGON DIALISIS” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 28 de enero de 2026.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 09 del 04 del 2026, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Plazos no oportunos	Artículo 37 del Decreto 661	Bases y evaluación.	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=myHqSQ0Bxw1ypm6nnFOqBg==
Principio de libre concurrencia y no discriminación arbitraria	Artículo 2 bis de la Ley 19.886	Bases y evaluación.	

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Distribución:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN

